

Juan González Castaño

Antes de comenzar mi disertación, deseo dar las gracias al Ayuntamiento de Alcantarilla y, en particular a mi querido amigo Fulgencio Sánchez Riquelme, Cronista Oficial de la villa, porque se acordaron de mí para dirigirme la palabra esta noche, en la que, prácticamente, conmemoramos el segundo centenario del nacimiento del *Sabio Lorente*, de don Sebastián Lorente Ibáñez, que vino al mundo el 13 de diciembre de 1813 en esta localidad y marchó a El Perú, donde desarrolló una enciclopédica y filantrópica labor que le llevó a obtener el honoroso adjetivo de sabio, por el cual es conocido por los hijos de Alcantarilla desde hace mucho tiempo y allí falleció el 28 de noviembre de 1884. Su labor en aquel país hermano, que ha sido recordada con la erección de varios monumentos en lugares públicos y algún congreso sobre su figura; sus relaciones familiares y, en general, su vida, fueron glosadas por don Diego Riquelme Rodríguez el año 1965 en la obra que tituló *El sabio Lorente. Un murciano en El Perú*, obra que me exime de centrar mi intervención por extenso en el proceso vital de tan interesante personalidad, que hoy recordamos por medio de esta conferencia y con la reedición en digital del libro de don Diego Riquelme.

A mí me encomendaron los organizadores de este acto la misión de hablarles de cómo fue la España y, por ende, la Murcia, y El Perú que vieron nacer, crecer y morir al sabio Lorente, dejando en aquella

nación americana fama de hombre docto, pero, sobre todo, de hombre bueno, preocupado por el bienestar de los demás y, en particular, por el de los menos favorecidos de la diosa Fortuna. Y a ello me he aplicado para ofrecerles un rápido panorama de la historia de los dos países entre 1813 y 1884. ¡Vamos a ello!

En el momento en que llega don Sebastián a la vida, España se desangra en los últimos combates de la Guerra de la Independencia, empeñada en expulsar de su suelo a los franceses, que, durante un lustro habían sido sus dueños. El año antes había tenido lugar en Cádiz uno de los episodios más importantes de su historia contemporánea: la proclamación de la primera Constitución el día de san José en la iglesia del oratorio de san Felipe Neri. En el artículo 3º del capítulo primero se leía que la soberanía residía esencialmente en la nación y por lo mismo pertenecía a ésta exclusivamente el derecho de establecer sus leyes fundamentales. Y en el décimo quinto del capítulo tercero se indicaba que la potestad de hacer las leyes residía en las Cortes con el monarca. Ambos puntos disgustaron absolutamente al rey Fernando en su exilio dorado de Francia y tiempo habrá de saber cómo puso remedio a esos intentos de limitar el poder absoluto heredado de sus mayores.

Volvamos a la guerra contra el invasor. El otoño de 1812, los franceses de Andalucía al mando del mariscal Soult, se retiraban hacia Valencia y Madrid, bases



seguras para ellos por aquellos entonces, después del descalabro militar sufrido en la batalla de Los Arapiles (Salamanca), de julio de ese año, en la cual el duque de Wellington, al frente de los ejércitos anglo-españoles-portugueses, había destrozado a los regimientos comandados por Marmont y había obligado a abandonar las Andalucías a los dependientes de Soult si no deseaban ser embolsados por las tropas llegadas de Portugal en un rápido movimiento envolvente.

Consciente el mariscal Soult de que el único lugar por donde podía abandonar el sur de España con seguridad era por el reino de Granada, ordenó que todos los soldados y los españoles que habían servido a los galos de buen grado, conocidos por afrancesados, se concentraran en la ciudad de Granada y, juntos, a través de Baza, Guadix, Caravaca, Jumilla y Yecla, ganaron el reino de Valencia y la capital de su nombre con cierta tranquilidad. El paso por el norte del reino de Murcia, a finales de septiembre, supuso el agravamiento del hambre de sus habitantes, obligados a entregar el poco cereal y, en general, los escasos alimentos que almacenaban tras dos años de hambruna a los pelotones de requisas, so pena de pérdida de la vida de los que se negaran o los ocultaran; y el contagio de muchos soldados de fiebre amarilla, epidemia que había entrado por el puerto de Cartagena hacía dos años y que había hecho descender al sepulcro a muchos miles de murcianos a esas alturas del ataque. Aunque, por otro lado lo positivo de la retirada de Andalucía fue que marcó el fin de la presencia francesa en nuestra tierra, si se hace la salvedad de los ecos de la denominada batalla de Castalla, que afectaron a Yecla en abril de 1813.

A partir de entonces, sólo quedaba restañar las heridas del quinquenio de privaciones, enfermedades y hambre, y normalizar la vida, terminando con las partidas de bandoleros, fuertemente armadas, compuestas por combatientes de la guerra que no deseaban volver a sus antiguas profesiones y preferían vivir del robo y del asesinato, huyendo continuamente a uña

de caballo de las tropas enviadas por el Gobierno para su extinción. Y en eso estaban los murcianos cuando don Sebastián Lorente llegó al mundo.

Conforme iba aprendiendo las primeras letras el niño Sebastián, Fernando VII asentaba su absolutismo rabioso, amparado en un importante sector de la sociedad española que, al grito de “*vivan las caenas*”, celebraba la vuelta al poder omnímodo del hijo de Carlos IV y no dudaba en mostrarle su amor, muchas veces interesado, desunciendo los caballos de la carroza que lo transportaba a las entradas de los pueblos y haciendo de animales de tiro lo más florido de la oligarquía y la nobleza locales que no veían menoscabo en llevarlo de esa manera hasta su lugar de hospedaje, entretanto se escuchaban los estallidos de tracas y cohetes por doquier. Todo comenzó, como enseña la historia, con la llegada del monarca a Valencia, tras su salida del exilio francés, el 16 de abril de 1814, cuando su capitán general, don Francisco Javier Elío, juró defender las tradicionales prerrogativas del rey; y el apoyo que una parte de los diputados en cortes le había dado cuatro días antes, el 1 de abril, en el documento conocido por *Manifiesto de los persas*, el cual comenzaba de esta manera: *Era costumbre en los antiguos persas pasar cinco días en anarquía después del fallecimiento de su rey...* Esa fue la señal para que los diputados gaditanos constitucionalistas y personas liberales y progresistas salieran para el exilio, conocedores de que en la rapidez les iba la vida o un largo tiempo entre rejas. El Peñón gibraltareño, Londres, París o el sur de Francia escucharon los lamentos de tantos españoles que añoraban su patria y asistieron a los intentos de terminar con el odiado régimen fernandino por la fuerza, todos los cuales, como saben ustedes, finalizaron en rotundos fracasos.

Seis años del mal negro absolutismo concluyeron con el levantamiento de las tropas de Riego en Las Cabezas de San Juan (Sevilla), el primero de enero de 1820, tropas que se hallaban dispuestas para marchar a América a luchar contra

los insurrectos de diversos lugares, unidos en la común tarea de independizarse de España. Ese pronunciamiento supuso el comienzo del denominado Trienio Constitucional y la entrada en vigor de la Constitución de 1812, momento de libertad cercenado bruscamente cuando las potencias europeas de la Santa Alianza, deseosas de evitar el contagio liberal en sus respectivos países, se reunieron en Verona y decidieron enviar a España un ejército comandado por el duque de Angulema para devolver el poder al monarca. En nuestra tierra no hubo combates importantes con los *Cien mil hijos de San Luís*, como se denominó a las tropas invasoras, salvo algún conato de resistencia en Cartagena, planteado por su defensor, el general don José María Torrijos, quien capituló en octubre de 1823. El obispo de la diócesis, don Antonio Posada Rubín de Celis, dio una pastoral congratulándose de los triunfos de los regimientos invasores y de la libertad del monarca en Cádiz, cuando estaba a punto de ser llevado a América por los constitucionalistas, que tradujo al francés el abad Bergés, limosnero del Quinto de Dragones. Es un raro impreso de la bibliografía murciana.

El periodo revolucionario dio paso a una década de absolutismo, sólo truncada por la muerte del rey en septiembre de 1833, que hizo que, como años antes, una parte de las personas cultas del país tuviera que exiliarse en Gibraltar, Inglaterra o Francia, huyendo de una represión fortísima que llevó a la cárcel o ante el pelotón de ejecución a muchos seguidores de los principios progresistas sancionados por la Constitución gaditana. Por el año 1832 don Sebastián Lorente estaba estudiando en Valencia, por no existir en nuestra tierra Universidad alguna, después de haber hecho el bachillerato en el Seminario de san Fulgencio de la capital murciana. En 1834 era médico y al año siguiente ganó por oposición la cátedra de Filosofía en el Real Colegio de San Isidro de Madrid.

Cuando se hace catedrático, España, una vez más, se está desangrando en una guerra, pero esta vez con un carácter mucho más horrible, pues luchan españoles

contra españoles. Es la conocida en la historia por primera guerra carlista, que estalló a la semana escasa del fallecimiento del rey, en octubre de 1833. Como no ignoran ustedes, fue consecuencia de que el hermano del monarca, don Carlos María Isidro, no aceptó la abolición de la Ley Sálica que impedía reinar a las mujeres, revocada por Fernando VII casi en su lecho de muerte para que pudiera hacerlo su hija Isabel, nacida en octubre de 1830 del último matrimonio de su padre con su sobrina, doña María Cristina de Borbón-Dos Sicilias, pues si no hubiera desaparecido ese impedimento él hubiera sido llamado al trono, por ser el segundo en la línea sucesoria.

Mientras España se arruinaba en un conflicto que duró siete años, en especial las provincias del norte, en Murcia apenas si hubo combates de importancia si hacemos la salvedad del que se dio en Yecla en diciembre de 1837 y el asalto a Abanilla en enero de 1838 por tropas de don Carlos procedentes de la zona de Albacete. El célebre *Abrazo de Vergara* de 29 de agosto de 1839 entre los generales Maroto, carlista nacido en Lorca, y el isabelino Espartero terminó con la salvaje degollina que enlutó a nuestro país durante los mencionados siete años.

Poco después de finalizado el conflicto, en 1841 don Sebastián Lorente era llamado a El Perú para enseñar a los estudiantes de un país subdesarrollado y aplicar los métodos pedagógicos vigentes en España. Al llegar, al año siguiente, se le ofreció la dirección de un importante colegio, cual era el de Nuestra Señora de Guadalupe. En este momento comenzó la ingente labor del alcantarillero en su país de adopción, donde permanecerá hasta su fallecimiento, el año 1884.

Pero ¿cómo era El Perú que acogió al sabio Lorente?

Permítanme que me detenga unos minutos en describir la evolución de ese país durante los cuarenta años que don Sebastián pasó en él. Cuando arriba a El Perú, estaba prácticamente finalizada la denominada *Época Fundacional*, que termi-

nó en 1842 y había comenzado en 1821, cuando el general José de San Martín, el 3 de agosto, proclamó su independencia de España, otorgó a la nueva nación bandera, escudo, himno, moneda y redactó las primeras leyes. En diciembre del mismo año 1821 se designó un Congreso constituyente. No obstante, mientras eso sucedía en el norte de El Perú, los españoles resistían en el centro y sur, hasta que fueron vencidos y expulsados del país entre agosto y diciembre de 1824.

La República fue elegida como la forma de gobierno, siendo su primer presidente el mariscal don José de la Mar, en 1827, quien promulgó la Constitución de 1828, de marcado carácter liberal. Después de años de sangrientas luchas intestinas y con la vecina Colombia, en 1842 estaba asentada la nueva República, aunque había tenido ya tres Constituciones, la indicada de 1828, las de 1834 y 1836.

Instalado en El Perú, don Sebastián Lorente hubo de asistir al bochornoso espectáculo de que varios caudillos se alzarán contra el poder establecido entre 1842 y 1845. En 1845 hubo elecciones, que ganó el general Ramón Castilla, quien fue el primer presidente que completó el mandato constitucional de 6 años.

Bajo su presidencia tuvo lugar la denominada *Era del Guano*, que duró hasta 1866, durante la cual el estado peruano ingresó cuantiosísimas cantidades de dinero procedentes de Europa, mayoritariamente, por la exportación de ese material. El dinero recaudado permitió la construcción de escuelas, institutos y universidades en los que mostró sus amplios conocimientos en variadas asignaturas don Sebastián Lorente.

No obstante éste tuvo que pasarlo muy mal cuando se declaró la guerra con su país natal, con España, en 1864, a consecuencia de que nuestra nación ocupó por sorpresa el archipiélago de las Islas Chíncha, donde había grandes acumulaciones de guano. Eso condujo a un golpe de estado contra el presidente Juan Antonio Pezet, la subida al poder de Mariano Ignacio Prado y la declaración de guerra a España por parte de Chile y El Perú, que habían

firmado un tratado de defensa en enero de 1866.

España envió una escuadra al océano Pacífico con cerca de 20 buques entre los de guerra, avituallamiento y auxiliares, al mando del almirante Casto Méndez Núñez, que bombardeó la tranquila ciudad chilena de Valparaíso, algo que levantó antipatías contra los españoles en todo el mundo. Luego se dirigió hacia el puerto de El Callao, uno de los mejores defendidos de la América hispana, donde, el 2 de mayo de 1866, entabló un fuerte cañoneo con las baterías de tierra, cuyo resultado fue varios buques dañados, muchas bajas por uno y otro lado y verse obligado Méndez Núñez a ganar el mar abierto.

El combate, prácticamente, quedó en tablas, aunque costó mucho reparar los destrozos en los barcos españoles para poder regresar a la Península con cierta seguridad. Uno de ellos, la fragata *Resolución*, al mando de don Carlos Valcárcel Ussel de Guimbarda, nacido en la vecina ciudad de Mula, sufrió enormes daños en el timón, lo que le hizo muy difícil su vuelta a España, mucho más cuando al doblar el Cabo de Hornos, las tormentas prácticamente lo desencajaron. Gracias a un buque danés pudo salir de las procelosas aguas del Cabo y llegar a las Malvinas, donde los marineros construyeron un nuevo timón, sin que las autoridades británicas de las Islas dieran facilidades para la compra de bastimentos y la reparación de los desperfectos de la fragata. Desde allí puso rumbo a Cádiz y, en noviembre de ese año, fondeó en Cartagena, donde los miembros de su tripulación fueron recibidos como héroes, se compusieron versos a su odisea, obtuvieron medallas y don Carlos fue ascendido al empleo de brigadier. En 1883, don Carlos fue designado ministro de Marina y en 1899 alcanzó el grado de Almirante. Falleció en Madrid en abril de 1903. El conflicto hispano-peruano concluyó con un armisticio propugnado por los Estados Unidos de América en 1871 y en 1879 se firmó el tratado definitivo de paz entre España y El Perú.

El mismo año 1879 Perú entró en gue-

rra con Chile por límites territoriales, lo que conllevó la ocupación chilena de la capital peruana, Lima, entre 1881 y 1883, y la anexión definitiva a Chile de las provincias de Arica y Tarapatá (unos 190.000 km²). La paz entre ambas naciones se selló en 1883, un año antes de que falleciera el sabio Lorente.

Volvamos a España y dentro de ella, a lo que sucedía en nuestra tierra mientras el alcantarillero triunfaba en El Perú. Hubo una enorme expansión de la economía murciana entre las décadas de 1840 y los comienzos de la de 1870, debido, en particular, a la explotación de numerosas minas en la zona de Cartagena, La Unión y Mazarrón, algunas de ellas abiertas en tiempos de los romanos, cuando extrajeron miles de toneladas de plomo y plata de sus galerías, algunos de cuyos lingotes con los sellos impresos de los fabricantes, extraídos de los fondos marinos, se pueden ver en museos de Cartagena y Murcia. Esos ingentes trabajos llevaron a muchas personas de nuestra tierra a esas localidades, pero también de la vecina Andalucía (recuérdense los cantes de las minas que tanta fama han dado a La Unión), tentadas por los buenos salarios que se pagaban en los cortes. Paralelamente, empezaron a montarse fundiciones de mineral para separar la parte de mena de la ganga. Se alimentaban de carbón y madera provenientes de la zona del Loira, Francia, y de Inglaterra, traídos regularmente por buques hasta la costa murciana. La primera en crearse fue la denominada *Unión*, en Lorca.

A mediados de los años 1840 comenzaron a abandonarse las minas cuando se descubrieron los escoriales romanos al aire libre, de los que se obtenía un buen material que sus primeros explotadores no habían podido extraer con las técnicas de entonces; y los carbonatos de plomo, situados en las partes altas de los yacimientos de galena, de fácil laboreo. Esta cómoda labor finalizó en los años 1860 por agotamiento de las viejas escombreras, por lo que hubo de volverse a los pozos, duros de trabajar por ausencia de maquinarias mo-

dernas y de inversiones. Las inversiones se consiguieron en los mercados internacionales y la minería murciana vivió una buena etapa hasta 1880 con la creación de compañías que levantaron complejos para el beneficiado del mineral y su transporte, por medio de la construcción de vías férreas que conectaban las explotaciones con los puertos, donde los minerales eran enviados a todo el mundo.

Pero la situación empezó a cambiar a partir de 1874 por agotamiento de los pozos y las caídas en el precio del mineral, que desaconsejaban su laboreo, sin olvidar que la agricultura murciana, que trabajaba con técnicas de toda la vida no pudo sobrellevar las consecuencias de la gran depresión europea, generada, entre otros factores, por la puesta en cultivo de extensas zonas de los Estados Unidos y de otras naciones americanas que, unido a la rapidez de los buques y a la tupida red ferroviaria que se estaba tejiendo por todo el mundo, permitía la entrada en el continente europeo de enormes cantidades de cereales a precios más bajos que los producidos por sus campesinos, de tal manera que hacía poco rentable su siembra. Del enorme desastre no se salvó más que la viticultura del altiplano jumillano-yeclano y del término de Bullas, y sólo porque la filoxera arrasó los viñedos europeos y sus propietarios se vieron obligados a adquirir vino en esa zona. Pero a fines del siglo esos lugares también se vieron destrozados por el voraz escarabajo que obligó a los viticultores a plantar cepas americanas, como ya habían hecho los de otros países de Europa, que eran inmunes al mencionado coleóptero. Con tan negro panorama, no es de extrañar que en las décadas finales del siglo XX muchos murcianos emigraran al norte de África y a América en busca de una vida mejor.

La subida al poder de la reina Isabel II con sólo trece años, en 1843, sin haber cumplido la mayoría de edad, auguraba una nueva etapa de paz en el gobierno del país que los carlistas estaban muy lejos de compartir. Así, la segunda guerra de los seguidores de don Carlos comenzó, como

se sabe, en 1846 y concluyó tres años después, aunque, afortunadamente para los murcianos, los combates se ciñeron a Cataluña prácticamente. También continuos fueron los levantamientos de militares del Partido Progresista que terminaban con gobiernos por medio de la fuerza. Sin olvidar que la corrupción política fue endémica en España, sin que a ella fuera ajena la madre de la reina, doña María Cristina y su segundo marido, Fernando Muñoz, ayudados por el conocido marqués de Salamanca, genio de las finanzas arruinado varias veces y enriquecido otras tantas más, que por medio de polémicos negocios y discutibles jugadas en la Bolsa acumularon un enorme patrimonio. Todo ese estado de cosas termina cuando el almirante Topete, en connivencia con generales como Serrano, Prim o Dulce, subleva a la escuadra fondeada en Cádiz contra Isabel II en septiembre de 1868, lo que obliga a la reina a exiliarse en Francia, donde, dos años después, en 1870, abdica la corona en su hijo Alfonso, futuro Alfonso XII.

En 1868 comenzó el famoso *Sexenio Revolucionario*, durante el cual España ensayó una nueva monarquía en la persona del italiano Amadeo de Saboya, una república a su salida y una dictadura en la figura del general Serrano. En Murcia, la consecuencia más importante del Sexenio fue la insurrección cantonal de Cartagena, iniciada en julio de 1873, que duró seis meses, hasta enero del año siguiente. En ese tiempo, los cantonales, capitaneados por el famoso Antonete Gálvez y el general Juan Contreras, resistieron el asedio de las tropas nacionales y por mar y tierra intentaron sumar otras ciudades al movimiento. Movimiento que concluyó en enero con la salida de la fragata *Numancia* de Cartagena hacia Orán, cargada con más de 500 personas, entre las cuales iban los jefes del Cantón.

El Sexenio concluye con el pronunciamiento del general Arsenio Martínez Campos en Sagunto, el 29 de diciembre de 1874, por el cual se entroniza en la corona española al hijo de doña Isabel, conocido en la historia por Alfonso XII, con

cuyo reinado tuvo lugar la denominada *Restauración*, en la que tanto tuvo que ver don Antonio Cánovas del Castillo, ligado a Murcia por su matrimonio primero con la hija del jumillano Barón del Solar de Espinosa, doña Concepción Espinosa de los Monteros, y por haber sido varias veces diputado a Cortes por distritos de nuestra tierra. Durante ese periodo, que duró entre 1875 y 1923, con diversos matices, hubo un tiempo de paz tras la tercera y última guerra carlista empezada en 1872 y concluida en 1876, en la cual los seguidores de don Carlos amenazaron zonas de Murcia y llegaron a penetrar en villas como Moratalla, Yecla, Cieza o Calasparra, situadas en los límites con provincias vecinas donde la *carlistada* era fuerte. Tal vez el hecho más importante de la contienda en Murcia fuera la entrada y saqueo de Lorca por el general Lozano con ayuda de 900 hombres de a pie y 150 jinetes en otoño de 1873 y su derrota en Cieza por las fuerzas liberales comandadas por don Cesáreo Portillo.

Durante el tiempo de paz de la Restauración se alternaron en el poder sin mayores dificultades los partidos Conservador de Cánovas y Progresista de Sagasta, quedando otros, como los republicanos, sin posibilidades de gobernar la nación, aunque los españoles tuvieron que asistir consternados a la pérdida de Puerto Rico, Cuba e Islas Filipinas en 1898, cuya independencia de la metrópolis costó infinidad de vidas de jóvenes soldados muertos en las selvas de enfermedades desconocidas para ellos, como la malaria o el dengue, y por las balas de los mambises de aquellos archipiélagos.

Aunque, evidentemente la política afectaba a los españoles con sus impuestos y las movilizaciones de sus hijos para ir a la guerra a lugares lejanos, caso de América o del norte de África, en la contienda contra el sultán de Marruecos de 1859-1860, ellos estaban más pendientes de comer todos los días, de sacar adelante a la mayor cantidad posible de hijos y de que no les afectaran los ataques de cólera que asolaron el país entre 1834 y 1885 cua-

tro veces y condujeron al sepulcro a miles de sus habitantes, en particular a gentes pobres sin recursos y desnutridas. Dentro de ellas, fueran muchas las mujeres que perecieron, dado el carácter asistencial que poseían en el hogar, cuidando de los miembros del mismo, mucho más cuando no se conocía la etiología de la enfermedad y la literatura médica de la época decía que *¡no era contagiosa!*

Sin olvidar las epidemias más usuales, domésticas, diríamos, que aparecían casi cada año, caso de la viruela, que mataba a muchos individuos, en especial a niños, y dejaba a los afectados que se salvaban con las conocidas *pintas* en diversos lugares del cuerpo, en particular en la cara; de la difteria o *croup* que terminaba con la vida de muchos críos por asfixia, de ahí la costumbre de enviarlos con los populares *samblases* a las iglesias para que los bendijeran los sacerdotes el 3 de febrero, onomástica del santo, y quedar, así, protegidos del mal; o de la omnipresente tuberculosis y su variedad pulmonar, la tisis, típica enfermedad romántica sin cura posible en la época que consumía las vidas de tantos jóvenes en la España isabelina. Había, también, epidemias veraniegas, como las gastroenteritis, tifoideas, colerinas etc., indisolublemente unidas a la mala calidad de las aguas potables que bebía la mayoría de las personas, obtenidas en pozos, acequias, regatos y ríos, cuyos caudales, muy mermados y sucios durante el estío, favorecían la proliferación de microbios dañinos para la salud. E invernales, cuyos paradigmas podían ser el sarampión, las payuelas o la gripe, que mataban a muchos niños de corta edad, faltos de defensas a causa de la endémica desnutrición de las capas más populares de la sociedad. La vida del hombre valía poco.

En Murcia, a todo lo dicho habría que sumar la presencia de plagas de langostas muchos años, provenientes de los desiertos del norte de África, que asolaban las mieses en sazón o los brotes de los árboles frutales en primavera; y la falta o el exceso de agua que caracteriza a nuestro clima. Es sabido que la sequía es perma-

nente en la región y las rogativas, rosarios, novenas y otras peticiones pías se hacían constantemente en iglesias y en las calles creyendo que la falta de agua era debida a que el común de vecinos había pecado contra el Cielo y había que pedir perdón colectivamente para mover la compasión de Dios y que, aplacado, la enviara. Como curiosidad les diré que los murcianos se asustaron en los últimos días del año 1874 al ver el cauce del Segura prácticamente seco a su paso por la capital.

Pero, a veces, se hacían las cosas tan bien y se rezaba tanto que el Creador mandaba agua en cantidad por medio de enormes tormentas, las conocidas en la actualidad como *gotas frías*, que en unas horas arrojaban cientos de litros por metro cuadrado. De ahí que los montes sin árboles y ahíta la tierra no pudieran absorber tanta agua y corría libremente hasta los ramblizos y ríos pequeños, que la vertían en el padre Segura, para que arrasara huertas, casas, barracas, personas y animales, enlutando la existencia de muchos murcianos y oriolanos. En vida del sabio Lorente fue muy conocida la riada de santa Teresa, del 15 de octubre de 1879, que acabó con la existencia de más de 1.000 personas, hizo que el rey Alfonso XII viniera a Murcia en ayuda de los damnificados y exaltó la solidaridad internacional. Sólo es necesario recordar la iniciativa del número único del periódico *Paris-Murcie*, de 14 de diciembre de 1879, con portada de Gustavo Doré, del que se tiraron en Francia 330.000 ejemplares, vendidos a un franco, que contó con las colaboraciones de los más destacados autores y políticos de Francia, y cuya recaudación fue ofrecida para ayudar a los afectados por la tremenda avenida del Segura.

Las ciudades murcianas comienzan a moverse a mediados del siglo XIX, impulsadas por una corta burguesía enriquecida por la compra de bienes en las diversas desamortizaciones, la minería o el comercio con alimentos y textiles. Sus componentes desean dotarlas de teatros, casinos, plazas de toros y circos gallisti-

cos, pues las peleas de gallos atraían la atención de multitudes que apostaban sin cuento a favor de uno u otro animal. Había algunos locales gallísticos con capacidad de más de 500 personas, lo que da idea de la afición existente. Igualmente, se rehacen los balnearios termales de Archena y Fortuna con edificios muy al gusto de las personas que los visitan, dotados de todas las comodidades para tomar las aguas; y rara es la población que, finalizando el siglo, no posee un digno cementerio donde enterrar a sus muertos, olvidadas las angostas y rebosantes sepulturas de los templos. Mientras, la luz eléctrica llega a las principales localidades de Murcia procedentes de turbinas hechas junto a centrales hidroeléctricas situadas en ríos y grandes acequias, con lo que se pueden poner en funcionamiento industrias alimentadas por motores eléctricos.

Los nuevos ricos dejan testimonio de su poder en la construcción de sus moradas y

sepulturas, encargadas a conocidos arquitectos locales o no, caso de Pedro Cerdán, de Víctor Beltri o del catalán Tomás Rico hacedor del ayuntamiento de Cartagena. Aparecen gabinetes fotográficos por doquier, donde pudientes y pobres pueden perpetuar sus fisonomías en pequeños cartones por unos cortos reales; y la imprenta se extiende por ciudades grandes y pequeñas, posibilitando el nacimiento de periódicos que, normalmente, duran unos pocos números, uno solo muchas veces, mientras los literatos aficionados y poetas pueden ver sus producciones en letra de molde por unos pocos duros. La vida estaba cambiando a marchas forzadas, preparando las enormes mudanzas que vivirá la sociedad española a partir de la segunda mitad del siglo siguiente y que permitirá el aumento de la esperanza de vida de sus habitantes.

Muchas gracias por su atención.